



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

RETENCIONES BANCARIAS DE ARBA (Pcia. de Bs. As.)

Señores acopiadores:

Ayer, lunes 22 de junio, tuvimos una reunión en ARBA con el Subdirector Ejecutivo de Gestión de la Relación con el ciudadano, Lic. Pedro A. Aramburu, y un grupo de asesores de esa Agencia, a fin de analizar la situación creada a las empresas acopiadoras a raíz de los mecanismos de retención de Ingresos Brutos en vigencia, con especial énfasis en la que afectan los movimientos bancarios.

Luego de una exposición clara donde resumimos todas las gestiones realizadas, y explicamos en detalle las principales características de las firmas acopiadoras, convinimos en generar una mesa técnica de clarificación de las actividades del acopio y la comercialización de granos, a fin de poder diseñar el mejor sistema de recaudación del impuesto a los Ingresos Brutos de la Pcia. de Bs. As.

Asimismo, creemos que a partir del mes de julio habrá importantes reducciones en las alícuotas de retenciones bancarias como forma de crear un paréntesis necesario y demostrar la intención de ARBA de analizar a fondo este tema.

A los fines de contar con la mayor cantidad de elementos para ser analizados en la primera reunión que, probablemente, se lleve a cabo el martes próximo, ustedes recibirán un e-mail de nteti@estudioteti.com.ar donde los molestaremos solicitándoles información que será de gran utilidad para los acopiadores.

Creemos que hemos dado un paso adelante, esperamos los resultados de lo convenido y el avance de las reuniones técnicas. Nos mantenemos en contacto para mejor información.

Lis. Raúl Dente
Cdor. Néstor Teti

Federación de Acopiadores de Cereales